PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 45 /25.

Asunción, 18 de julio del 2025.

Señor
Dr. Benjamín Barán Cegla, Presidente
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Presente:

El ***SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE),*** se dirige atentamente al ***CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT),*** con el propósito de comunicar, de manera formal, la decisión institucional de declinar la participación en el Premio Nacional a la Calidad y la Excelencia en la Gestión – Edición 2025, decisión que fue oficializada mediante el formulario de postulación con denominación PNCE01-08.

Esta determinación responde a la necesidad de fortalecer el ordenamiento y la planificación interna de las gestiones institucionales, con miras a una participación más estratégica y sostenible en futuras ediciones del citado premio, así como en otros procesos de mejora continua.

En este sentido, el SENAVE expresa su agradecimiento al CONACYT por las valiosas gestiones realizadas en el marco del desarrollo del Premio Nacional a la Calidad y la Excelencia en la Gestión. Asimismo, reconoce el compromiso demostrado por el Consejo en la promoción de la calidad y la excelencia en la gestión, tanto en el sector público como en el privado.

El ***SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE),*** hace propicia la oportunidad para reiterar al ***CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT),*** las expresiones de su distinguida consideración.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
PRESIDENCIA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENAVE

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE

RS/mc/gr

CONSEJO NACIONAL DE
CIENCIA Y
TECNOLOGÍA
PARAGUAY
MESA DE ENTRADA
Expediente SUME N°. 25 - 1462
Recibido por: Maria Villalva
21/07/2025 09:12